



# **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

## **UNIDAD 304 ORIZABA**

### ***REPORTE INSTITUCIONAL AUTOEVALUACIÓN***

### ***COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y***

### ***ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR***

***NOVIEMBRE DE 2024***

***ORIZABA VERACRUZ***

## REPORTE INSTITUCIONAL

### 1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua

El marco general del sistema de evaluación y acreditación de educación superior (SEAES) define que la primera tarea a realizar es la identificación de los procesos de autoevaluación y mejora continua en las diferentes áreas de la institución, abarcando todos los ámbitos que establece el SEAES.

La universidad pedagógica nacional unidad 304 desarrolla solamente una evaluación interna la cual fortalece la mejora continua. Es aplicada a los estudiantes con la finalidad de valorar el desempeño docente. Esta estrategia de evaluación se apega a los principios generales de UPN específicamente al noveno el cual menciona lo siguiente, UPN (2024) “Desarrolla la evaluación como una acción sustantiva para mejorar su desempeño académico, apoyar la planeación y gestión institucional y valorar su impacto social y educativo, de acuerdo con valores de pluralidad, participación, responsabilidad social y calidad académica” por lo tanto queda evidente que se pretende cumplir con la misión y principios establecidos.

El cuestionario aplicado se diseñó por parte de la subdirección académica hace ya varios años en donde en el momento de su elaboración era oportuno y pertinente, este instrumento sigue vigente en su aplicación sin modificación alguna, rasgos que integran la evaluación del desempeño docente son 7 categorías mencionadas en la tabla 1. El instrumento de evaluación aplicado a los grupos de Licenciatura y Maestría que se imparten en la unidad 304 de la Universidad Pedagógica Nacional, consta de los siguientes elementos: 26 preguntas cerradas en donde las ponderaciones son: (Bien) (Muy bien) (Regular).

**Tabla 1.**

*Categorías integradas por dimensiones estructura a partir de la cual se elaboran las preguntas del cuestionario aplicado a los estudiantes de la Licenciatura en Pedagogía de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 304 Orizaba Veracruz.*

| Categorías integradas por dimensiones |                                      |
|---------------------------------------|--------------------------------------|
| I. Planeación del bloque              | Elementos académicos administrativos |
| II. Comunicación educativa            | Atención a los estudiantes           |
| III. Estrategias didácticas           | Formación integral del estudiante    |
| IV. Dominio del contenido temático    | Perfil docente                       |
| V. Interacción con el grupo           | Atención a los estudiantes           |
| VI. Evaluación                        | Elementos académicos administrativos |
| VII. Asistencia y responsabilidad     | Elementos académicos administrativos |

Una vez conocidos los resultados se entregan de manera personal al docente en sobre cerrado, no se organiza reunión colegiada alguna para plantear los resultados y tomar acciones para la mejora de aquellas ponderaciones que llevarían a los directivos a mejorar el nivel



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSyS  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



académico de los estudiantes y dando de esta manera seguimiento a uno más de sus principios generales.

Con respecto a las estrategias como conjunto de acciones y actividades derivadas de los planes institucionales y programas de trabajo si bien se cuenta con una valoración general, sin embargo, se plantea que se hagan los ajustes necesarios para que sea pertinente a cada programa de la institución.

En cuanto al mecanismo es un procedimiento que incluye metodologías para la recaudación de información. Aunque si se toma en consideración que al aplicar un instrumento de evaluación la confiabilidad del instrumento debe estar validado por métodos científicos confiables es pertinente comentar que el instrumento aplicado a los estudiantes no se sometió a ninguna validación por lo que la confiabilidad queda en duda sin la científicidad que le proporciona las diferentes pruebas estadísticas.

Es importante reconocer que existen múltiples métodos que permiten validar los resultados que se obtienen al finalizar una evaluación como es el caso del método cuantitativo que nos dice que “La evaluación del rendimiento puede llevarse a cabo mediante dos métodos:

- Método objetivo (sistema cuantitativo): es el elegido cuando el rendimiento laboral o los resultados obtenidos derivados del desempeño son perfectamente medibles por la organización”. Sin embargo, para complementar este estudio es necesario que una vez analizado el instrumento de evaluación en la parte cuantitativa corresponde dar la valoración pertinente a los resultados cualitativos. De acuerdo con Quecedo (2002) describe al método cualitativo como “la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable”.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSys  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



La estructura existente de evaluación que se halla en el centro educativo UPN 304 es una estrategia activa que cubre solamente el ámbito de la profesionalización docente y solo toma en cuenta los criterios orientadores de excelencia y vanguardia. Como retroalimentación se ofrecen las siguientes recomendaciones:

- Actualizar el instrumento de evaluación del desempeño docente en donde se contraste las ponderaciones con lo establecido en el programa de las Licenciaturas la UPN unidad 304.
- Para que la evaluación tenga confiabilidad es imperante agregar dentro de la estructura del instrumento de evaluación preguntas dirigidas a los estudiantes con el objetivo de conocer sobre su cumplimiento en la asignatura impartida por el asesor que le corresponde evaluar, esto con la intención de que el estudiante tenga un espacio de autorreflexión sobre su desempeño durante el semestre en la asignatura.
- Incluir dentro del análisis de los resultados del instrumento de evaluación, la confiabilidad mediante diferentes pruebas estadísticas.
- Qué los resultados difundidos tengan un seguimiento que ayude a la mejora del rendimiento académico de los estudiantes con miras a lograr una educación de calidad tal como lo establecen los objetivos generales de la UPN a nivel nacional

## **2. Análisis del funcionamiento de los procesos de evaluación y mejora continua**

Este segundo componente del reporte busca la reflexión crítica y fundamentación sobre cómo funcionan los procesos de evaluación y mejora continua. Es así cómo se analizarán cuatro ámbitos pertinentes, los cuales son: La integralidad, énfasis formativo y diagnóstico; carácter participativo, la sistematicidad.

Sobre su integralidad la evaluación debe de tener coordinación, concordancia y complementariedad, sin embargo, al existir un solo tipo de evaluación en la unidad, no cuenta con estos tres aspectos. Los únicos hallazgos que se realizan tienen relación con el personal docente otorgándole de manera personal los resultados obtenidos de la evaluación por ello mismo existe una fragmentación en el análisis de las causas y efectos

Con respecto al énfasis formativo y diagnóstico, la evaluación que se lleva a cabo ha sido diseñada de manera interna con un carácter formativo que ha prevalecido durante muchos años y que continúa aplicándose en las distintas licenciaturas con el propósito de atender diversas categorías, aunque es necesaria la implementación de nuevos enfoques para enriquecer la toma de decisiones para una mejora dirigida al cambio y a la transformación.

Para llevar a cabo este proceso es importante reconocer que por el momento no se ve reflejada la participación de agentes externos o internos de la IES, sino que se involucra al personal directivo, docentes y alumnos en donde surge una comunicación horizontal con el propósito de buscar la colaboración de todos durante el proceso de evaluación para tomar en cuenta todas las opiniones y decisiones que se den a conocer., Los resultados obtenidos únicamente se proporcionan al docente por lo que se requiere de una deliberación para adoptar una decisión determinada que atienda las necesidades identificadas

En cuanto a la sistematicidad de la evaluación se realiza a través de un cuestionario que puede ser proporcionado a los estudiantes de manera física o digital como instrumento de recolección de información que se compone a través de 7 criterios distintos. Esta evaluación es constante y planificada debido a que se aplica de manera continua al finalizar cada semestre.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSys  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



### **3. Análisis de los avances de evaluación y mejora continua en función de los criterios transversales**

Para la integración de esta parte del reporte la tarea fue realizar una identificación de las estructuras, estrategias y mecanismos de autoevaluación y mejora continua en las diferentes áreas de la institución, abarcando ámbitos del SEAES; para luego examinar si operan en forma integral, participativa, sistemática y con un énfasis formativo y diagnóstico tomando en cuenta los siguientes criterios: compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, innovación social, vanguardia e interculturalidad. Considerando cinco apartados de evaluación institucional los cuales son: la formación profesional de los estudiantes, la profesionalización de la docencia, los programas educativos de TSU y licenciatura, los programas de investigación y posgrado y por último la institución de educación superior (funciones académicas y de gestión), A continuación, se presentan los resultados del análisis de los siete criterios proporcionados por el SEAES.

#### **Indicadores del sistema de evaluación y acreditación de educación superior (SEAES)**

**Indicador 1:** Número de programas por nivel educativo que han incorporado los rasgos formativos relacionados con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso del programa educativo

Se buscaban analizar los rasgos formativos del perfil de egreso en relación con los programas educativos en sus distintos niveles (Licenciatura, especialidad, maestría y doctorado) tomando como base una hoja de rasgos y ejemplos proporcionados por la misma SEAES. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

En el primer indicador de los criterios el SEAES se hacen presentes tres licenciaturas (Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en Intervención Educativa y Licenciatura en

Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena) de las cuales en sus respectivos programas educativos 3 de 3 licenciaturas cuentan con el criterio de compromiso y responsabilidad social; 1 programa educativo cuenta con el criterio de equidad social y de género; en los 3 programas educativos se hace nula la presencia del criterio de inclusión en el perfil de egreso; en cuanto a excelencia los 3 programas educativos poseen este criterio; con relación a vanguardia 2 de 3 programas de licenciatura tienen dicho criterio; al igual que en innovación social 2 de 3 programas poseen ese criterio y finalmente en lo que respecta a licenciatura 1 de 3 programas cuentan con el criterio de interculturalidad el programa mencionado es LEPPMI.

En lo concerniente a los programas de Maestría se encuentran dos programas educativos son los siguientes: maestría en educación básica y maestría en educación media superior los resultados obtenidos en lo que respecta a los rasgos formativos del perfil de egreso en relación con los programas educativos son: ambas maestrías cuentan con los criterios de compromiso y responsabilidad social, excelencia e innovación social así como también ambos programas cuentan con el criterio de interculturalidad, equidad social y de **género e inclusión**.

**Indicador 2: Número de programas por nivel educativo que cuentan con mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso.**

En dicho indicador se analiza la existencia de mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso, pero en este caso la unidad no cuenta con la información, ya que no se evalúa específicamente los rasgos del perfil de egreso de cada licenciatura ofertada en la Unidad 304. (N.D.)



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSys  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



**Indicador 3: Número de programas por nivel educativo que cuentan con tipos de evaluación que se utilizan para evaluar sistemáticamente el grado en que se logra formar los rasgos del perfil de egreso.**

El indicador 3 menciona que la institución no cuenta con evaluación por licenciatura y maestría que mida el grado de formación correspondiente al perfil de egreso.

**Indicador 4: Número de estudiantes egresados por nivel educativo que demostraron haber adquirido la formación prevista en el perfil de egreso, es decir, los principales rasgos o características que identifican a cada uno de los criterios.**

Al igual que el indicador 2 y 3 este se registra únicamente si se cuenta con los mecanismos señalados para el indicador 2 los cuales no se cumplen dentro. Tomando en cuenta lo anterior en este indicador N.D.

**Indicador 5:** Número de miembros de la planta académica en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.

En lo que concierne al indicador 5 trata de la composición porcentual de la planta académica que forman parte de los programas educativos en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad, una vez aplicada la encuesta en donde se establecieron los criterios antes señalados se rescataron lo siguientes datos: La Planta académica se compone de 30 docentes; que con respecto al criterio de equidad social y de género 50% de la población académica son mujeres y el otro 50% son hombres por lo que 0% de la población académica pertenece a otro género; para el criterio de inclusión el 63.3% de los académicos no perteneces a un programa de inclusión institucional, en su contraparte el 20.0 % si pertenece a un programa de inclusión institucional. Finalmente, en el criterio de interculturalidad un 66.7% no se auto adscriben a un pueblo originario, afroamericano, migrante



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSys  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



u otro grupo culturalmente diverso, en contraste un 16.7% dieron una respuesta positiva a dicho criterio.

Es importante resaltar que a pesar de que se insistió al personal académico para responder el formulario y obtener datos precisos el 16.7 % (5 de los docentes) no contestaron el formulario.

**Indicador 6:** Número de profesores y profesoras de la institución que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES.

Para este indicador se determinó el número de docentes que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminada a reforzar los criterios del SEAES, tomando como referencia al total de los docentes dentro de la institución el resultado obtenido fue el siguiente: El 23% académicos aseguran haber reforzado el criterio de compromiso con la responsabilidad social; un 30% participó reforzando el criterio de equidad social y de género; la máxima fue 37% de los docentes que reforzaron el criterio de inclusión; el 13 % reforzó el criterio de excelencia; la mínima con 7% fue el criterio de vanguardia; en lo que respecta al criterio de innovación social 10% de los académicos reforzó dicho criterio y por ultimo 30% de los docentes se inclinaron a reforzar el criterio de interculturalidad.

Cómo observación se recupera que el 16.7 % de académicos no dieron respuesta a la encuesta hecha para precisar datos.

**Indicador 7:** Número de profesores y profesoras de la institución que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSyS  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



Con el propósito de establecer el número de docentes que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES, se determinó que del 100% de los profesores solo el 23.3 % participan en proyectos de innovación pedagógica con relación a los criterios del SEAES; en donde 4 de los 7 docentes rescatan los criterio de compromiso con la responsabilidad social e inclusión; 3 docentes participan en proyectos con equidad social y de género; sólo un académico participa en proyectos con relación a excelencia; 2 docentes en sus proyectos recuperan el criterio de innovación social; 6 de los 7 académicos reflejan en sus proyectos el criterio de interculturalidad; mientras que el criterio de vanguardia no se manifiesta en ningún proyecto de innovación pedagógica.

**Indicador 8:** Número de personas de la población escolar, por nivel educativo, en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.

Este indicador nos señala la composición porcentual de los estudiantes en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad. Teniendo como dato preciso que 563 estudiantes pertenecen a las 3 licenciaturas que se ofertan en la unidad 304 Orizaba de la UPN de los cuales 464 son mujeres y 99 son hombres, ningún estudiante se ha registrado perteneciente a otro género, sin embargo, cabe mencionar que un estudiante se registra con el género femenino a pesar de que su acta de nacimiento lo refiere como género masculino. Continuando con los estudiantes de licenciatura ningún alumno pertenece a un programa de inclusión; entre los estudiantes de licenciatura 122 se autoadscriben a pueblos originarios, afroamericanos, migrantes u otros grupos culturalmente diversos, a diferencia 441 estudiantes dieron una negativa a pertenecer a un grupo culturalmente diverso.

Referente a maestrías, la unidad 304 cuenta con un total de 63 estudiantes donde 52 son mujeres, 11 son hombres y ninguno se identifica con otro género; Así mismo no hay datos que indiquen que los estudiantes pertenecen a un programa de inclusión y tampoco que se

autoadscriban o identifiquen como parte de un pueblo originario, afroamericanos, migrantes u otros grupos culturalmente diversos.

**Indicador 9.** SEAES número de personas por trayectoria escolar y nivel educativo en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad.

El indicador busca analizar las diferentes trayectorias escolares de los estudiantes en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad reportando un total de las tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación.

En primer lugar, es importante mencionar que se cuenta con un total de 563 estudiantes inscritos en las 3 Licenciaturas que se imparten en la Universidad Pedagógica Nacional unidad 304. En lo que respecta al criterio de equidad social de los cuales la tasa de ingreso se compone por un 82.4 % de mujeres y un 17.6% de hombres registrando un 0.0 % de personas registradas como otro género; la tasa de permanencia de ambos géneros por lo que no hubo índice de abandono escolar. Ahora bien, las estadísticas indican que en cuanto a la reprobación se mantuvo en un 0.0 %. En la cuestión de los egresados hubo un total del 18.7 % en donde el 15.1% pertenecen al género femenino y el 3.6% del total son del género masculino, sin embargo por el momento ningún egresado se ha titulado.

De este mismo criterio, pero para el nivel educativo de maestría se cuenta con un total de 63 maestrantes, se reportan un 82.5% del género femenino mientras que el género masculino compone el 17.5%; acerca de la permanencia un 79.4% son mujeres y un 15.9% son varones; en este mismo nivel educativo se identifica un índice de abandono del 3.2 % por parte de las mujeres y un 1.6% por parte de los hombres. En el rubro de reprobación no se encontró ninguno. Para la tasa de egreso el 23.8% se compone por alumnas de maestría y el 4.8% son alumnos. Sin embargo aún no hay titulados. .



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSyS  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



Continuando en la misma línea el indicador 9 pero con el criterio de inclusión se rescata que de las tres licenciaturas que cuenta con un total de 563 estudiantes mientras que en maestría posee 63 alumnos de los cuales en la trayectoria escolar de los estudiantes se reporta que en el ingreso, permanencia, abandono, reprobación, egreso y titulación no hay datos que respalden al criterio de inclusión.

Finalmente, el criterio de interculturalidad del mismo indicador refleja que de los 563 alumnos que ingresan a las distintas licenciaturas el 21.7% se autoadscriben a un grupo culturalmente diferenciado. Debido a que no ha habido registro de abandono por parte de alumnos que se autoadscriben a un pueblo originario a un grupo culturalmente diverso las cifras permanecen en 0.0%, es importante esclarecer que tampoco se encontraron datos que indiquen la reprobación de estudiantes, en lo que concierne al 18.7% de los estudiantes egresados solo el 2.5% se adjudican a un grupo culturalmente diversos. Por el contrario, no es menos importante mencionar aquellos estudiantes que no se autoadscriben a un grupo culturalmente diferenciado obteniendo así un 78.3% por parte de los ingresados y un 16.2 de los egresados

En el caso de maestría de los 63 estudiantes no se encuentran datos acerca del ingreso, permanencia, abandono, reprobación, egreso y titulación de los alumnos que si se autoadscriben a pueblos originarios, afromexicanos, migrantes u otros grupos culturalmente diversos. En lo que concierne al total de alumnos ingresados que no se autoadscriben a grupos culturalmente es del 100%, el 92.6% son los que permanecen, el 4.8% pertenece al abandono, un 0.0% de reprobados, un 28.6% de egresados y no hay registro de titulados

**Indicador 10:** Número de programas por nivel educativo que cuentan con un diseño curricular que incorpora en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada el desarrollo de aprendizajes relacionados con cada uno de los criterios del SEAES

El objetivo del presente indicador es reportar un análisis de cada nivel educativo en cuanto a la existencia de un diseño curricular que se incorpore de forma fundamentada, gradual, transversal e integrada en el desarrollo de aprendizajes y que haya un vínculo con los criterios establecidos por el SEAES.

Para la presente institución se contempla el nivel de licenciatura contando con un total de 3 diseños curriculares (de la Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en Intervención Educativa y Licenciatura en Educación Preescolar y Primaria para el Medio Indígena), al hacer el análisis correspondiente se observó lo siguiente: Los tres programas curriculares de licenciatura cuentan con la responsabilidad social, equidad de social y género, excelencia, vanguardia e interculturalidad; y solamente dos licenciaturas incluyen la innovación social e inclusión como parte de su fundamentación y relación con los criterios del SEAES.

En el caso del nivel educativo de maestría existe un total de 2 diseños curriculares (Maestría en Educación Básica y Maestría en Educación Media Superior), para ello se contabilizó que ambas maestrías tienen un vínculo con los 7 criterios establecidos por el SEAES.

**Indicador SEAES 11.** Número de programas por nivel educativo que cuentan con unidades de organización curricular (totales o en etapas terminales) que se enfocan en consolidar los aprendizajes de los rasgos del perfil de egreso, en función los criterios del SEAES

Este indicador determinar el número de unidades de organización curricular que incluye cursos, materias, módulos, talleres, seminarios o cualquier equivalente que se enfoquen a consolidar los aprendizajes del rasgo del perfil de egreso de cada nivel educativo pero que a su vez mantengan una relación con los criterios del SEAES.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSys  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



Ante lo anterior se dictaminó lo siguiente, para el nivel de licenciatura hay una existencia de los criterios de compromiso con la responsabilidad social, excelencia, vanguardia e innovación social en los 3 programas educativos, sin embargo, solo dos licenciaturas cuentan los criterios equidad de género, inclusión e interculturalidad.

En lo que respecta a las 2 licenciaturas de la universidad se cubre en un 100% los criterios del SEAES con respecto al indicador.

Así mismo la unidad 304 para hacer frente al rezago por motivo de titulación implementó un curso de actualización profesional con el siguiente programa “Plan de estudio de la educación básica 2022 Autonomía Profesional y Codiseño “ con el objetivo de contribuir a la conformación de un sistema integral de formación, centrándose en un proceso formativo que coadyuve a la comprensión y apropiación del Plan de estudio de preescolar, primaria y secundaria 2022, por parte de maestras y maestros de educación básica. del curso de actualización se titularon el siguiente número de egresados de las siguientes licenciaturas:

Licenciatura plan 94 titulados 67

Licenciatura en intervención educativa, licenciatura en educación preescolar y primaria para el medio indígena 85 titulados, 23 inscritos que recibieron el diplomado sólo como parte de su profesionalización.

**Indicador 12:** Número de estudiantes por nivel educativo que participan en proyectos de innovación pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios del SEAES.

El indicador 12 consiste en verificar el número de estudiantes que participan en proyectos de innovación pedagógica en función de los criterios del SEAES. A nivel licenciatura hay un total de 563 estudiantes de los cuales solo 5 alumnos están realizando proyectos de



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSys  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



innovación pedagógica. Respecto al criterio de compromiso con la responsabilidad social 3 trabajos son los que adoptan este elemento; 2 proyectos están ligados al criterio de inclusión, innovación social e interculturalidad y 1 estudio es el que incluye al criterio de equidad social y de género. Mientras que el criterio de excelencia y vanguardia no se encontró ningún proyecto.

En lo que concierne a maestrías se encuentran conformados por un total de 63 maestrantes de los cuales sólo 16 estudiantes están realizando proyectos de innovación pedagógica siendo 15 estudiantes que se encuentran realizando proyecto de tesis y solo 1 estudiante está realizando proyecto de intervención. De los 16 proyectos que se están llevando a cabo 11 se relacionan a los criterios de compromiso con la responsabilidad social; para la equidad social y de género y la innovación social han sido 4 que trabajos que se identifica con dichos criterio; en el criterio de inclusión 10 son los que reconocen incluir este criterio en su estructura; por consiguiente, para el criterio de excelencia 13 proyectos están ligados a este. Finalmente, en los criterios de vanguardia son 2 los proyectos que adoptan el criterio y 5 son los que determinaron estar asociados al criterio de interculturalidad.

Cabe mencionar que para este indicador solo se tomaron en cuenta los proyectos de tesis e intervención que se están llevando a cabo por los estudiantes sin embargo ,se encontraron otras opciones que se tomaron en cuenta en otra categoría por no ser proyectos de innovación pedagógica

**Indicador 13:** Porcentaje de proyectos de investigación que consideraron cada uno de los criterios del SEAES.

El décimo tercer indicador busca contabilizar el número de proyectos de investigación que consideraron cada uno de los criterios del SEAES tomando en cuenta la hoja "Rasgos y Ejemplos" que proporciona el instituto del SEAES. Es así que después de examinar esta área

se determinó que no hay datos (N.D) que respalden este indicador debido a que se carece de unas investigaciones de la misma institución.

**Indicador 14:** Porcentaje de productos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.

Se centra en los productos de investigación, y busca contemplar el número de productos de investigación que consideran cada uno de los criterios del SEAES, tomando en cuenta la hoja "Rasgos y Ejemplos". Cabe mencionar que este indicador está sumamente relacionado con el anterior, y debido a ello se reporta una ausencia de datos, por lo que se registró de N.D. (No hay datos).

**Indicador 15:** Composición porcentual de integrantes de la planta académica que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.

Se trata acerca de los docentes e investigadores que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios de la SEAES. Por lo tanto, se reportan los docentes que sí participan en proyectos de investigación relacionados con la SEAES, aunque no sean dentro de la institución.

Se registra un total de 30 docentes frente a grupo los cuales a pesar de contar con un nombramiento de profesor investigador a nivel superior dentro de la unidad 304 por razones que tienen que ver con las necesidades institucionales, no realizan investigación dentro de la investigación mencionada, haciendo la lectura de las encuestas aplicadas las cifras son las siguientes un 10% participa reforzando los criterios de compromiso con la responsabilidad social e inclusión; 6.7% participan con el criterio de innovación social e interculturalidad; 3.3% manifiesta responsabilidad con los criterios de equidad social y de género e innovación social; Finalmente ningún docente refuerza los criterios de excelencia y vanguardia.

Para el tema es conveniente mencionar que del 100% de los docentes solo 13.3% han participado en proyectos relacionados con los criterios del SEAES, es decir, de los 30 docentes de la planta académica solo 4 participan proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.

**Indicador 16:** Porcentaje de estudiantes que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES.

El parámetro décimo sexto abarca a la población escolar y se pretende determinar el número de estudiantes que participan en proyectos de investigación relacionados con los criterios del SEAES. Es importante hacer hincapié que la población estudiantil está compuesta por 563 estudiantes de licenciatura, pero para esta investigación se toma en cuenta a los alumnos de octavo semestre de todas licenciaturas, que son un total de 105 estudiantes distribuidos en las licenciaturas de Pedagogía con 54 alumnos, Intervención Educativa cuenta con 37 estudiantes y LEPEPMI se integra por 14 personas. Además, se cuenta con los estudiantes de las dos maestrías MEB y MEMS compuestas por 18 y 5 alumnos respectivamente. A partir de esos alumnos se obtuvo que un 10.7% del alumnado hace uso del criterio de compromiso con la responsabilidad social, 2.3 % acompaña sus proyectos del criterio de equidad social y de género, 5.3 % cuentan con inclusión, 4.1 % presenta excelencia, 1.8 % de los proyectos integra a la vanguardia, 4.6 % incluye el criterio innovación social y finalmente un 2.8% hace uso del criterio de interculturalidad.

Observación: Es importante mencionar que los 14 estudiantes de LEPEPMI a pesar de haber solicitado su apoyo en reiteradas ocasiones con la finalidad de que resolvieran el formulario para conocer si en sus proyectos de investigación se incluyen los criterios transversales del SEAES, solo una estudiante contestó el formulario los 13 restantes no respondieron la encuesta.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSyS  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



**Indicador 17:** Número que integran el personal directivo y administrativo de la institución, en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad

Este indicador tiene como propósito conocer el número de personas en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad por lo que en esta ocasión se tomó en cuenta sólo al personal directivo y administrativo de la institución. En lo que respecta al criterio de equidad social y de género se identificaron 7 personas con el género femenino y 10 con el género masculino, sumando un total de 17 personas que se encuentran laborando actualmente. Mientras tanto para el criterio de inclusión e interculturalidad ninguno señaló que pertenece a un programa de inclusión institucional. Entre el personal directivo y administrativo, 3 indicaron que se autoadscriben a pueblos originarios, afromexicanos, migrantes u otros grupos culturalmente diversos, por lo que 14 de ellos no se autoadscriben a ninguno de estos grupos.

**Indicador 18:** Número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general, que incorporan los criterios transversales del SEAES

Se tiene como finalidad analizar el número de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes en cuanto a gestión cultural y general que tenga relación con los criterios del SEAES por lo que dentro de la institución se determinó que existen un total de 5 servicios de acompañamiento; 2 de estos servicios incluye el criterio de compromiso con la responsabilidad social, 2 relacionados con la excelencia y 1 enlazado con el criterio de vanguardia. En lo que respecta a los criterios de equidad de género, inclusión, innovación social e interculturalidad no se idéntico ningún servicio que fuera congruente con estos



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSyS  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



**Indicador 19.** Número de acciones previstas en los planes y programas de desarrollo institucional que impulsan la incorporación de cada uno de los criterios transversales

Con la finalidad de conocer el total de acciones previstas en los planes y programas de la institución que tienen relación con los siete criterios del SEAES se llevó a cabo un análisis para verificar la existencia de dichas acciones, sin embargo, no se encontraron datos que proporcionarían la información requerida para este indicador por lo que en cada criterio se colocó “N.D.”

**Indicador 20.** Número de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES

Este indicador tiene como propósito identificar el número de acciones realizadas por la institución para atender a la comunidad y que a su vez estén relacionadas a los criterios del SEAES. Dentro de la institución se encontró un total de 11 acciones de las cuales 5 están relacionadas al criterio de compromiso con la responsabilidad social; mientras que para el criterio de equidad social y de género solo se halló una acción; en lo que respecta a los criterios de inclusión y excelencia se encontraron 4; para el criterio de vanguardia han sido solamente 2 y por último se encontraron 2 acciones que atienden a los criterios de innovación social e interculturalidad.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSys  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



## Anexos

### Anexo 1 Evaluación del desempeño docente de los asesores de Licenciatura de la UPN 304

|                                                             |
|-------------------------------------------------------------|
| Licenciatura: Pedagogía _____ L I E: _____ LEPEPMI'90 _____ |
| Nombre del asesor:                                          |
| Asignatura:                                                 |
| Semestre: _____ Grupo: _____ Hora: _____ Fecha: _____       |

Este instrumento tiene como finalidad evaluar a los asesores para detectar sus fortalezas y debilidades a fin de elevar la calidad de su desempeño docente.

Marca con una "X" el recuadro que corresponda a tu evaluación en donde MB=Muy bien, B=Bien, R=Regular

|                                                                                          |  |  |  |            |
|------------------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|------------|
| aneación del bloque.                                                                     |  |  |  | LO<br>HIZO |
| ntregó en tiempo y forma el programa de la asignatura                                    |  |  |  |            |
| resentó el programa de la asignatura                                                     |  |  |  |            |
| anteó con claridad la dinámica de trabajo                                                |  |  |  |            |
| planteó con claridad los criterios de evaluación                                         |  |  |  |            |
| omunicación educativa                                                                    |  |  |  |            |
| ostró claridad para explicar los conceptos y problemas derivados de los<br>s.            |  |  |  |            |
| profesor motivó y/o promovió que los alumnos se involucraron en su<br>so de aprendizaje. |  |  |  |            |
| corpora actividades de aprendizaje para la comprensión de los temas.                     |  |  |  |            |
| profesor se mostró abierto a escuchar las opiniones y críticas de los<br>iantes.         |  |  |  |            |



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**SEMSys**  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



|                                                                               |  |  |  |  |
|-------------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| Estrategias didácticas                                                        |  |  |  |  |
| Propició el trabajo en grupos y colaborativo                                  |  |  |  |  |
| Planteó con claridad las actividades y tareas a desarrollar                   |  |  |  |  |
| Atendió a los alumnos con base en sus diferencias de aprendizaje              |  |  |  |  |
| Aplicó diversas estrategias didácticas acordes con los temas tratados.        |  |  |  |  |
| Dominio del contenido temático                                                |  |  |  |  |
| Planteó puntos centrales o ejes de análisis de la temática a abordar          |  |  |  |  |
| Domina los procesos y conceptos que permiten la construcción del conocimiento |  |  |  |  |
| Vincula la teoría con la práctica docente.                                    |  |  |  |  |
| Verifica el cumplimiento de los objetivos del curso.                          |  |  |  |  |
| Interacción con el grupo                                                      |  |  |  |  |
| Propicia la interacción grupal, generando clima de confianza y cordialidad.   |  |  |  |  |
| Pregunta de manera directa para promover la participación                     |  |  |  |  |
| Permite plantear preguntas y las responde con claridad                        |  |  |  |  |
| Trata con respeto a los integrantes del grupo                                 |  |  |  |  |
| Evaluación                                                                    |  |  |  |  |

|                                                                         |  |  |  |  |
|-------------------------------------------------------------------------|--|--|--|--|
| Aplicó los criterios de evaluación establecidos en la planeación        |  |  |  |  |
| Retroalimentó a los alumnos en su participación oral y en sus productos |  |  |  |  |
| Asistencia y responsabilidad                                            |  |  |  |  |
| Asistió a todas las asesorías                                           |  |  |  |  |
| Se presentó a las sesiones de trabajo con puntualidad                   |  |  |  |  |
| Desarrolló la clase asumiendo su rol de “facilitador”                   |  |  |  |  |
| Demostró responsabilidad en la retroalimentación del aprendizaje        |  |  |  |  |



# **UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

## **UNIDAD 304 ORIZABA**

### ***REPORTE INSTITUCIONAL DIAGNÓSTICO***

#### ***COORDINACIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y***

#### ***ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR***

***NOVIEMBRE DE 2024***

***ORIZABA VERACRUZ***



## Introducción

Es prioritario realizar un recorrido histórico de la Universidad Pedagógica Nacional a partir de un método inductivo con la finalidad de exponer los acontecimientos que dan origen a la unidad 304 considerando tres etapas fundamentales para su creación. En primer lugar Campiña (2021) menciona “El 23 agosto de 1977, durante la última reunión de elaboración del Plan Nacional de Educación en Los Pinos, López Portillo expresa su aprobación para que se cree la Universidad Pedagógica Nacional”. (p.35)

Posteriormente, el presidente en turno Lic. José López Portillo decreta la creación de UPN el 29 de agosto de 1978, con el propósito de formar profesionales de la educación a nivel superior para realizar investigación educativa y difundir la cultura pedagógica en todo el territorio nacional. Finalmente, fue hasta el 15 de marzo de 1979 que el presidente de la República José López Portillo junto con el secretario de Educación Pública, Fernando Solana Morales, y el rector de la UPN, Moisés Jiménez Alarcón, inauguraron oficialmente el primer curso escolar de las licenciaturas y posgrados, previamente habían asistido a la colocación de la primera piedra del edificio UPN Ajusco.

## UPN en el Estado de Veracruz

En el contexto del Estado de Veracruz, la Universidad Pedagógica Nacional está conformada por una Coordinación y 5 Unidades Regionales, repartidas geográficamente en las principales ciudades del Estado de Veracruz, cubriendo el norte, centro y sur de la Entidad. En Xalapa, se encuentra la Unidad Regional 301; en el Puerto de Veracruz, la Unidad Regional

302; en Poza Rica, la Unidad Regional 303; en Orizaba, la Unidad Regional 304; y en Coatzacoalcos, la Unidad Regional 305.

En la ciudad de Orizaba, Veracruz se estableció una unidad de la Universidad Pedagógica Nacional para operar dentro del Sistema de Educación a Distancia (SEAD) y atender a los profesores de la propia ciudad y de las poblaciones que les había asignado con fundamento en el artículo 12, fracción XIII, del decreto mencionado, se nombró como director de la unidad de orizaba al profesor José Jacobo Bazán Aguilar quien tenía las funciones de establecer, promover, desarrollar y dirigir los servicios que la unidad ofrecía en ese momento a todos los profesores del sistema educativo por medio del SEAD, cuyo funcionamiento entraría en vigor el 1ro de octubre de 1979.

En la actualidad la UPN 304 tiene como finalidad formar profesionales de la educación en licenciatura y posgrado para atender las necesidades del Sistema Educativo Nacional y de la sociedad mexicana en general. Además, ofrece otros servicios de educación superior como especializaciones y diplomados, realiza investigación en materia educativa y difunde la cultura pedagógica, la ciencia y las diversas expresiones artísticas y culturales del país.

### **Evaluación institucional**

La evaluación se concibe como integral porque abarca todos los aspectos y dimensiones del desarrollo institucional, esto es: el desarrollo de las funciones sustantivas de docencia, investigación, difusión de la cultura y vinculación; los procesos de planeación y de gestión administrativa y financiera en sus distintos niveles (institución, unidad académica y programas) .(CONACES, 2023).



En concreto para la educación de nivel superior existen políticas específicas que promueven la evaluación institucional, tal es el caso del artículo 10 fracc. XII de la ley general de educación superior, considera a “La evaluación de la educación superior como un proceso integral, sistemático y participativo para su mejora continua basada, entre otros aspectos, en evaluaciones diagnósticas, de programas y de gestión institucional...” (LDES,2024)

De acuerdo con lo anterior el sistema de evaluación y acreditación de educación superior es el organismo encargado de impulsar políticas, programas y acciones que hagan de la evaluación una herramienta útil y pertinente para la mejora continua de los programas e instituciones de educación superior. (CONACES, 2023)

Para énfasis de este reporte se documentó los ejercicios de evaluación y los avances en la mejora continua siguiendo las propuestas del SEAES tomando en cuenta los propios modelos de la institución, es decir, tomando como referentes la propia misión institucional, su normatividad así como sus planes de desarrollo y programa, entre otros. En la presente hay un enriquecimiento en relación con los ámbitos y criterios transversales establecidos por el SEAES.

## ÁMBITO DE FORMACION PROFESIONAL

Se presenta el contexto institucional de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 304 de la ciudad de Orizaba Veracruz, en base a los resultados obtenidos del ámbito de formación profesional del Marco General del SEAES el cual considera los siguientes indicadores para su evaluación institucional 1, 2, 3 y 4. enfocados a la evaluación de los egresados, mecanismos de evaluación de los rasgos del perfil de egreso.

I.- La formación profesional de los estudiantes: Los estudiantes de las tres licenciaturas y dos maestrías que se ofertan en la unidad 304 están establecidos en cada uno de los programas y son los siguientes: Licenciatura en Pedagogía, licenciatura en intervención educativa, licenciatura en educación para el medio indígena, maestría en educación básica y maestría en educación media superior.

En primer lugar, el programa para la licenciatura en pedagogía tiene establecido un perfil de egreso que menciona los siguiente:

- Cuenta con conocimientos y actitudes sustentadas en una ética humanística, crítica y reflexiva de los procesos sociales y de su quehacer como pedagogo.
- Sea capaz de comunicarse y argumentar con base en un manejo comprensivo del idioma y de los lenguajes propios de la Pedagogía.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSyS  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



- Maneje conocimientos básicos de las políticas, legislación y organización del sistema educativo, para analizar e intervenir en los problemas de la educación de acuerdo con los campos de estudio y trabajo que caracterizan y definen a la Pedagogía.
- Posee un dominio teórico, metodológico y técnico de la Pedagogía, vinculado con la capacidad para aplicarlos creativamente en situaciones laborales concretas.
- Cuenta con la capacidad para desarrollar procesos de investigación en el campo de la problemática educativa nacional y de la pedagogía.
- Tenga disposición para el trabajo grupal interdisciplinario, a partir de problemas y requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo y el campo laboral del pedagogo”.

En cuanto a la licenciatura en intervención educativa tiene un perfil de egreso que dice:

- Realizar diagnósticos educativos, a través del conocimiento de los paradigmas, métodos y técnicas de la investigación social con una actitud de búsqueda, objetividad y honestidad para conocer la realidad educativa y apoyar la toma de decisiones.
- Diseñar programas y proyectos pertinentes para ámbitos educativos formales y no formales, mediante el conocimiento y utilización de procedimientos y técnicas de diseño, así como de las características de los diferentes espacios de concreción institucional y áulico, partiendo del trabajo colegiado e interdisciplinario con una visión integradora y una actitud de apertura y crítica, de tal forma que le permita atender a las necesidades educativas detectadas.
- Asesorar a individuos, grupos e instituciones a partir del conocimiento de enfoques, metodologías y técnicas de asesoría, identificando problemáticas, sus causas y alternativas de solución a través del análisis, sistematización y comunicación de la información que oriente la toma de decisiones con una actitud ética y responsable.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSys  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



- Planear procesos, acciones y proyectos educativos holística y estratégicamente en función de las necesidades de los diferentes contextos y niveles, utilizando los diversos enfoques y metodologías de la planeación, orientados a la sistematización, organización y comunicación de la información, asumiendo una actitud de compromiso y responsabilidad, con el fin de racionalizar los procesos e instituciones para el logro de un objetivo determinado.
- Identificar, desarrollar y adecuar proyectos educativos que respondan a la resolución de problemáticas específicas con base en el conocimiento de diferentes enfoques pedagógicos, administrativos y de la gestión, organizando y coordinando los recursos para favorecer procesos y el desarrollo de las instituciones, con responsabilidad y visión prospectiva.
- Evaluar instituciones, procesos y sujetos tomando en cuenta los enfoques, metodologías y técnicas de evaluación a fin de que le permitan valorar su pertinencia y generar procesos de retroalimentación, con una actitud crítica y ética.
- Desarrollar procesos de formación permanente y promoverla en otros, con una actitud de disposición al cambio e innovación, utilizando los recursos científicos, tecnológicos y de interacción social para consolidarse como profesional autónomo.

En el perfil de egreso de la licenciatura en pedagogía se ven reflejados que el egresado debe de tomar en cuenta las diversas formas de ser profesional teniendo en cuenta a su sociedad y cultura que le rodea. Así como también debe de tener conocimientos tecnológicos que fomenten la innovación en su desempeño. Para la licenciatura en educación primaria para el medio indígena se puntualiza a continuación su perfil de egreso:

Al concluir los estudios de las licenciaturas el perfil del egresado será el siguiente: Será un profesional de la docencia, cuyo propósito fundamental sea el desarrollo de su práctica



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSyS  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



docente acorde con las características y necesidades del niño y del contexto sociocultural en el que se desempeña laboralmente.

- Considerará su práctica docente como objeto de conocimiento y transformación. Analiza y problematiza los elementos que conforman su trabajo pedagógico, otorgándole especificidad a su profesión.
- Poseerá una formación teórico-metodológica en el ámbito de la docencia y considerará los aportes de las distintas disciplinas vinculadas con el quehacer docente para construir propuestas que respondan a las necesidades de su trabajo.
- Contará con una concepción educativa en la que fundamente sus métodos y estrategias de trabajo, con el fin de favorecer la formación de los alumnos.
- Poseerá conocimientos psicopedagógicos que favorezcan la relación entre currículum escolar y el niño para propiciar aprendizaje significativo.
- Tendrá en cuenta elementos socio – históricos que le permitirán conceptualizar su práctica docente en el marco de la política educativa nacional.
- Contará con elementos teórico – metodológicos desde la perspectiva antropológico – lingüística
- Utilizará los métodos y técnicas de la investigación para comprender su práctica docente con el fin de mejorarla.
- Enriquecerá su actitud reflexiva y autocrítica para revalorar su función como profesor en el contexto comunitario y nacional, considerando los aspectos pedagógicos y socioculturales de la práctica docente.
- Será capaz de resignificar el papel de su práctica docente y de la institución escolar, en la comunidad donde preste sus servicios.

El anterior perfil de egreso contempla los rasgos de un profesional que debe atender necesidades sociales en base al contexto en el cual se encuentra ejerciendo, es incluso hasta modular los aspectos sociales y culturales. Además se aborda la eficacia con la que el egresado usa métodos y técnicas de la investigación, esto favorece al desarrollo científico y tecnológico.

### *Maestría en educación básica*

Con la maestría en educación básica, que ofrece la Universidad Pedagógica Nacional promueve el desarrollo de competencias profesionales que, mediante una actitud crítica, reflexiva, le permite al egresado enfrentar de manera pertinente la construcción de posibles soluciones a las diferentes problemáticas educacionales que se presentan en la escuela

### *Maestría en educación media superior*

El egresado de la MEMS debe ser capaz de:

- Reconocer distintas perspectivas de educación centrada en el aprendizaje de los alumnos. Identificar elementos teórico-metodológicos indispensables para el desarrollo de estrategias de planeación de la enseñanza y/o de la gestión institucional
- Reconocer el papel que juegan las TIC como herramienta de enseñanza y aprendizaje. Reconocer la planeación como una necesidad institucional para el fortalecimiento de la gestión y/o de su práctica docente.
- Reconocer y comprender los principales enfoques de la planeación educativa.
- Organizar y sistematizar información que apoye el conocimiento y la toma de decisiones en materia de gestión institucional, planeación y práctica de la docencia.
- Construir estrategias para la detección de necesidades formativas de los estudiantes de educación media superior que respalden el diseño de programas.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSys  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



- Elaborar propuestas de intervención que permitan mejorar los procesos de gestión y de formación de los estudiantes dentro de la escuela donde ejerce su práctica.
- Revisar críticamente y participar en los procesos de evaluación y autoevaluación de su práctica

El perfil de egreso para la anterior maestría es muy tico en distintos aspectos, se prevé que el profesional formado en la institución sea capaz de manejar las herramientas tecnológicas, también debe ser alguien que se destaque al momento de producir gestión o administración, por lo que es fundamental su trato con demás individuos.

A raíz de lo anterior se puede notar un efecto positivo para la fundamentación del perfil ya que abarca desafíos presentes y futuros del contexto, cultural, social, profesional, científico-tecnológico, productivo y ambiental que se deben atender.

A continuación, se analizan las aspiraciones tomando en cuenta la congruencia con los lineamientos generales para la creación de programas educativos de licenciatura, especialización, maestría y doctorado de la Universidad Pedagógica Nacional.

En el caso de licenciaturas se espera que al término de su formación académica deberán comprobar y describir los conocimientos, habilidades, actitudes y competencias que se encuentran establecidas en el perfil de egreso de igual manera para maestría se establece en los lineamientos generales que de acuerdo a los requisitos necesarios para el egreso y titulación se verificarán la obtención de los rasgos del perfil de egreso.

## **ÁMBITO DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE**

En cuanto al ámbito de profesionalización docente donde se rescatan los indicadores 5,6,7 se puede apreciar que en la Universidad Pedagógica Nacional 304 laboran 30 maestros,

de los cuales el 50% son mujeres y 50% son hombres, para efectos de este ámbito es necesario mencionar que estos académicos poseen distintas formaciones profesionales, como se muestra en la Tabla 1.

| <b>Población docente</b>      |                                   |                          |                                                                               |                              |
|-------------------------------|-----------------------------------|--------------------------|-------------------------------------------------------------------------------|------------------------------|
| <i>Nombre del docente</i>     | <i>Grado de estudios terminal</i> | <i>Estudios actuales</i> | <i>Perfil</i>                                                                 | <i>Horas de contratación</i> |
| Andrade Garcilazo Alma        | Licenciatura                      | Maestranda               | Licenciatura en informática<br>Maestría en educación                          | 20                           |
| Avila Laredo Silja Beatriz    | Licenciatura                      |                          | Licenciatura en administración<br>Pasante de maestría                         | 20                           |
| Bandala Rivera Hugo Luis      | Maestría                          |                          | Licenciatura en pedagogía<br>Maestría en educación                            | 40                           |
| Bocarando Urbano Maria Esther | Maestría                          |                          | Licenciatura en pedagogía<br>Maestra en educación                             | 40                           |
| Brito Castillo Sandra         | Doctorado                         |                          | Licenciatura en matemáticas<br>Maestra en educación<br>Doctorado en educación | 20                           |
| Castro Arellano Eusebio       | Licenciatura                      |                          | Licenciatura en psicología<br>Maestría en educación                           | 40                           |

|                                 |              |            |                                                                                                                  |    |
|---------------------------------|--------------|------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Castro Gutierrez<br>Aristides   | Licenciatura | Maestrante | Licenciatura en<br>biología                                                                                      | 20 |
| Castro Mora Ma.<br>Isabel Edith | Maestría     |            | Licenciatura en<br>pedagogía y<br>Maestría en<br>educación.                                                      | 40 |
| Diaz Vasquez<br>Mariano         | Maestría     | Doctorante | Lic en sociología<br>Maestría en educ                                                                            | 40 |
| Dominguez<br>Sanchez Ofelia     | Maestría     |            | Lic en contaduría<br>Maestría en<br>educacion                                                                    | 20 |
| Durand Cruz<br>Andres           | Licenciatura | Maestrante | Licenciatura en<br>contaduría<br>Maestría en<br>educacion<br>Pasante de<br>derecho                               |    |
| Garcia Marquez<br>Agustin       | Doctorado    |            | Licenciatura en<br>antropología social<br>Maestría en<br>educación<br>Doctorado en<br>estudios<br>mesoamericanos | 40 |
| Gomez Guzman<br>Diana Luz       | Maestría     |            | Normalista<br>Maestría en educ,                                                                                  | 12 |
| Gonzalez Molohua<br>Maria Feliz | Maestría     |            | Normalista<br>Maestría en<br>educacion                                                                           | 12 |
| Hernandez Vega<br>Yolanda       | Maestría     | Doctoranda | Licenciatura en<br>pedagogía<br>Maestría en<br>educacion                                                         | 20 |
| Lara Perez Gerardo<br>Daniel    | Maestría     |            | Licenciatura en<br>educ. y Maestría en<br>educación básica                                                       | 20 |

|                                |              |            |                                                                                      |    |
|--------------------------------|--------------|------------|--------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Leal Avila Daniela             | Maestría     | Doctoranda | Lic en negocios internacionales<br>Maestria en educ.                                 | 20 |
| Lopez Ortiz<br>Osvaldo Roberto | Licenciatura |            | Licenciatura en ciencias de la educación<br>Pasante de la licenciatura en educación  | 12 |
| Luna Domnguez<br>Hugo Efren    | Maestría     |            | Licenciatura en pedagogía<br>Maestria en educacion                                   | 40 |
| Martinez Morales<br>Ma. Teresa | Maestría     |            | Licenciatura en educación especial<br>Maestria en educacion                          | 20 |
| Moreno Castillo<br>Gabriela    | Maestría     |            | Licenciatura en contaduría<br>Maestria en educacion                                  | 9  |
| Reyes Galvan<br>Xanat          | Maestría     |            | Normalista<br>Maestria en investigacion educativa                                    | 20 |
| Rojas Herrera<br>Leticia       | Doctorado    |            | Lic en pedagogía<br>Maestria en educacion                                            | 40 |
| Serrano Garcia<br>Rafael       | Maestría     | Doctorante | Ingeniería electrónica<br>Maestria en educ.<br>Doctorante en investigación educativa | 20 |
| Silvestre Coria<br>Anabell     | Maestría     |            | Licenciatura en contaduría<br>Mestra en educacion                                    | 12 |

|                             |              |  |                                                                     |    |
|-----------------------------|--------------|--|---------------------------------------------------------------------|----|
| Sosol Ramos Nahum           | Maestría     |  | Licenciatura en educación plan 94<br>Maestria en educacion          | 19 |
| Tapia Ortega Gustavo Arturo | Licenciatura |  | Licenciatura en psicología                                          | 40 |
| Tepole Gonzales Ramon       | Licenciatura |  | Lic en educ preescolar plan 90                                      | 20 |
| Vasquez Cordoba Rodolfo     | Maestría     |  | Licenciatura en arquitectura<br>Maestria en educacion               | 12 |
| Vasquez Campa Alejandro     | Maestría     |  | Licenciatura en administración de empresas<br>Maestria en educacion | 10 |

Tabla 1.Plantilla de personal académico de la UPN 304 Orizaba noviembre 2024

La UPN al ser una institución de formadores profesionales en la educación necesita a docentes con que posean conocimientos pedagógicos sin embargo, no todos los académicos de la institución tienen una rigurosa formación pedagógica para poder enfrentar los retos presentes y futuros de la enseñanza y de las necesidades específicas de los estudiantes, pese a ello es de reconocer que 28 de los maestros poseen una formación relacionada con la educación.

### ÁMBITO DE PROGRAMAS DE LICENCIATURA Y TSU

Para cubrir el elemento de contexto en relación al ámbito de los programas de licenciatura y TSU que retoma los indicadores 8, 9, 10, 11, y 12, es necesario hablar de la fundamentación curricular de cada programa que hay en la institución, y a partir del análisis constatar que hay un

currículum contextualizado, pertinente y actual. A continuación se presenta el mapa curricular de la licenciatura en Pedagogía.

| Licenciatura en Pedagogía Universidad Pedagógica Nacional |                                                                    |                                                    |                                                                             |                                                    |                                        |                                         |                                        |                                      |                                                          |                                       |  |
|-----------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------------------|--------------------------------------|----------------------------------------------------------|---------------------------------------|--|
| Fase I<br>Formación Inicial                               |                                                                    |                                                    | Fase: II<br>Formación Profesional                                           |                                                    |                                        |                                         |                                        |                                      | Fase III<br>Concentración en Campo o Servicio Pedagógico |                                       |  |
| 1º Sem                                                    | 2º Sem                                                             | 3º Sem                                             | 4º Sem                                                                      | 5º Sem                                             | 6º Sem                                 |                                         | 7º Sem                                 |                                      | 8º Sem                                                   |                                       |  |
| El Estado Mexicano y los Proyectos Educativos (1857-1920) | Institucionalización, Desarrollo Económico y Educación (1920-1968) | Crisis y Educación en el México Actual (1968-1990) | Planeación y Evaluación Educativa                                           | Organización y Gestión de Instituciones Educativas |                                        | Epistemología y Pedagogía               |                                        | Seminario- Taller de Concentración I |                                                          | Seminario- Taller de Concentración II |  |
| 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1502                     | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1507                              | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1512              | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1582                                       | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1587              | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1592  | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1532   | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1537  |                                      |                                                          |                                       |  |
| Filosofía de la Educación                                 | Historia de la Educación en México                                 | Aspectos Sociales de la Educación                  | Educación y Sociedad en América Latina                                      | Bases de la Orientación Educativa                  |                                        | La Orientación Educativa: Sus Prácticas |                                        | Curso o Seminario Optativo 7-I       |                                                          | Curso o Seminario Optativo 8-I        |  |
| 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1571                     | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1575                              | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1579              | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1583                                       | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1588              | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1593  | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1533   | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1538  |                                      |                                                          |                                       |  |
| Introducción a la Psicología                              | Desarrollo, Aprendizaje y Educación                                | Psicología social: Grupos y Aprendizaje            | Comunicación y Procesos Educativos                                          | Comunicación, Cultura y Educación                  |                                        | Programación y Evaluación Didácticas    |                                        | Curso o Seminario Optativo 7-II      |                                                          | Curso o Seminario Optativo 8-II       |  |
| 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1572                     | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1576                              | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1580              | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1584                                       | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1589              | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1594  | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1534   | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1539  |                                      |                                                          |                                       |  |
| Introducción a la Pedagogía                               | Teoría Pedagógica: Génesis y Desarrollo                            | Teoría Pedagogía Contemporánea                     | Didáctica General                                                           | Teoría Curricular                                  |                                        | Desarrollo y Evaluación Curricular      |                                        | Curso o Seminario Optativo 7-III     |                                                          | Curso o Seminario Optativo 8-III      |  |
| 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1573                     | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1577                              | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1511              | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1585                                       | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1590              | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1595  | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1597   | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1540  |                                      |                                                          |                                       |  |
| Ciencia y Sociedad                                        | Introducción a la Investigación Educativa                          | Estadística descriptiva en Educación               | Seminario de Técnicas y Estadísticas Aplicadas a la Investigación Educativa | Investigación Educativa I                          |                                        | Investigación Educativa II              |                                        | Seminario de Tesis I                 |                                                          | Seminario de Tesis II                 |  |
| 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1574                     | 10 créditos<br>6 hrs.sem<br>Clave 1578                             | 8 créditos<br>4 hrs.sem<br>Clave 1581              | 10 créditos<br>6 hrs.sem<br>Clave 1586                                      | 10 créditos<br>6 hrs.sem<br>Clave 1591             | 10 créditos<br>6 hrs.sem<br>Clave 1596 | 10 créditos<br>6 hrs.sem<br>Clave 1531  | 10 créditos<br>6 hrs.sem<br>Clave 1536 |                                      |                                                          |                                       |  |

Figura 1. Mapa curricular de la licenciatura en Pedagogía

. Además, dentro del Plan de estudios (2017) de la misma institución se menciona que se debe “Propiciar desde el diseño curricular la formación multidisciplinaria con espacios curriculares de trabajo interdisciplinario, que desarrollen actitudes y capacidades de dominio teórico, metodológico y técnico para el análisis e intervención en problemas educativos relevantes dentro del campo profesional”

Se observa que el currículum de la licenciatura en pedagogía cuenta con cinco líneas de formación profesional, las cuales son de investigación, filosófica-pedagógica, psicología, socio-histórica y socio-educativa cada una de estas líneas llega a ser pertinente para la formación de los

alumnos, dentro de ellas se abordan asignaturas concretas que atienden las necesidades que se presentan hoy en día.

En el caso de la licenciatura en intervención educativa su mapa curricular está conformado por ocho semestres de los cuales busca atender las necesidades educativas de los educando, siendo este muy pertinente ya que contempla asignaturas como cultura e identidad y problemas sociales y contemporáneos entre otras materias que llegan a abarcar las problemáticas actuales.

### Modalidad: escolarizada.

| Educación inicial | semestre | Mapa curricular 174                             |                                                                    |                                                               |                                                                             |                             |
|-------------------|----------|-------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------|
|                   | 1°       | Elementos básicos de investigación cuantitativa | Introducción a la epistemología                                    | Problemas sociales contemporáneos                             | Cultura e identidad                                                         | OPTATIVA I                  |
|                   | 2°       | Elementos básicos de investigación cualitativa  | Desarrollo regional y microhistoria                                | Intervención educativa                                        | Políticas públicas y sistemas educativos contemporáneos                     | OPTATIVA II                 |
|                   | 3°       | Diagnósticos socioeducativos                    | Teoría educativa                                                   | Desarrollo infantil                                           | El campo de la educación inicial                                            | OPTATIVA III                |
|                   | 4°       | Diseño curricular                               | Evaluación educativa                                               | Desarrollo del adolescente y el adulto                        | Los procesos evolutivos del desarrollo integral en la primera infancia      | OPTATIVA IV                 |
|                   | 5°       | Administración y gestión educativa              | Asesoría y trabajo con grupos                                      | Desarrollo de la inteligencia en la primera infancia          | El desarrollo físico-motor, la salud y la nutrición en la infancia temprana | OPTATIVA V                  |
|                   | 6°       | Planeación y evaluación institucional           | Creación de ambientes de aprendizaje                               | El lenguaje de la primera infancia                            | Desarrollo social en la edad temprana                                       | PRÁCTICAS PROFESIONALES I   |
|                   | 7°       | Seminario de titulación I                       | Las actividades directrices del desarrollo en la infancia temprana | El conocimiento de sí mismo y la formación de la personalidad | Familia y comunidad como agentes educativos                                 | PRÁCTICAS PROFESIONALES II  |
|                   | 8°       | Seminario de titulación II                      | Currículum y organización de la educación inicial formal           | Currículum y organización de la educación inicial no formal   | La programación curricular y la didáctica                                   | PRÁCTICAS PROFESIONALES III |

Figura 2. Licenciatura en intervención educativa

En lo que respecta al diseño curricular de la licenciatura en educación preescolar y primaria para el medio indígena (LEPEPMI) en todo su curriculum se demuestra la vitalidad de tomar en cuenta el contexto actual. Es necesario indagar y problematizar su práctica docente para elaborar propuestas educativas que tomen en cuenta las características de los estudiantes y de la

comunidad, los principios pedagógicos así como la normatividad, los programas y los objetivos vigentes para la educación preescolar y educación primaria.

#### MAPA CURRICULAR

| SEM | MATERIAS                                                                                            |                                                                      |                                                                                                |                                                                                               |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1*  | (1800)<br>ANÁLISIS DE LA<br>PRÁCTICA<br>DOCENTE                                                     | (1801)<br>SOCIEDAD Y<br>EDUCACIÓN                                    | (1802)<br>CULTURA Y<br>EDUCACIÓN                                                               | (1803)<br>METODOLOGÍA DE<br>LA INVESTIGACIÓN I                                                |
| 2*  | (1804)<br>GRUPO ESCOLAR                                                                             | (1805)<br>HISTORIA, SOCIEDAD<br>Y EDUCACIÓN I                        | (1806)<br>LA CUESTIÓN ÉTNICA NAL. EN<br>LA ESCUELA Y COMUNIDAD.                                | (1807)<br>METODOLOGÍA DE LA<br>INVESTIGACIÓN II                                               |
| 3*  | (1808)<br>DESARROLLO DEL NIÑO<br>Y<br>APRENDIZAJE ESCOLAR                                           | (1809)<br>HISTORIA, SOCIEDAD<br>Y EDUCACIÓN II                       | (1810)<br>LENGUA, GRUPOS ÉTNICOS Y<br>SOCIEDAD NACIONAL                                        | (1811)<br>METODOLOGÍA DE LA<br>INVESTIGACIÓN III                                              |
| 4*  | (1812)<br>PRÁCTICA DOCENTE Y<br>ACCIÓN CURRICULAR                                                   | (1813)<br>HISTORIA, SOCIEDAD<br>Y EDUCACIÓN II                       | (1814)<br>RELACIÓN INTERÉTNICAS Y<br>EDUCACIÓN INDÍGENA                                        | (1815)<br>METODOLOGÍA DE LA<br>INVESTIGACIÓN IV                                               |
| 5*  | (1816)<br>CRITERIOS PARA<br>PROPICIAR APREND.<br>SIGNIFICATIVOS EN EL<br>AULA                       | (1817)<br>ORG. DE ACTIV. PARA<br>EL APRENDIZAJE                      | (1818)<br>IDENTIDAD ÉTNICA Y<br>EDUCACIÓN INDÍGENA                                             | (1819)<br>METODOLOGÍA DE LA<br>INVESTIGACIÓN V                                                |
| 6*  | (1820)<br>INTRODUCCIÓN AL<br>CAMPO DEL<br>CONOCIMIENTO DE<br>LA NATURALEZA                          | (1821)<br>EL CAMPO DE LO<br>SOCIAL<br>Y EDUCACIÓN<br>INDÍGENA I      | (1822)<br>LA MATEMÁTICA Y<br>EDUCACIÓN<br>INDÍGENA I                                           | (1823)<br>ESTRATEGIAS PARA EL<br>DESARROLLO<br>PLURICULTURAL DE LA<br>LENGUA ORAL Y ESCRITA I |
| 7*  | (1826)<br>DESARROLLO DE<br>ESTRAT. DIDACT.<br>PARA EL CAMPO DEL<br>CONOCIMIENTO DE LA<br>NATURALEZA | (1827)<br>EL CAMPO DE LO<br>SOCIAL<br>Y EDUCACIÓN<br>INDÍGENA II     | (1828)<br>ESTRATEGIAS PARA EL<br>DESARROLLO<br>PLURICULTURAL DE LA<br>LENGUA ORAL Y ESCRITA II | (1829)<br>MATEMÁTICAS Y<br>EDUCACIÓN<br>INDÍGENA II                                           |
| 8*  | (1832)<br>TENDENCIAS DE ENS. EN<br>EL CAMPO DE CONOC.<br>DE LA NATURALEZA                           | (1833)<br>EL CAMPO DE LO<br>SOCIAL<br>Y LA EDUCACIÓN<br>INDÍGENA III | (1834)<br>ESTRAT. P/EL DESARROLLO<br>PLURICULTURAL DE LA LENGUA<br>ORAL Y ESCRITA              | (1835)<br>MATEMÁTICAS Y<br>EDUCACIÓN<br>INDÍGENA III                                          |

Figura 3 Mapa curricular de maestría en educación básica

Las aspiraciones de las tres licenciaturas prevén integrar la transversalidad de los aprendizajes así como demuestran una gradualidad que permite a los estudiantes desarrollarse desde lo particular a lo general que comúnmente suelen estar relacionados con la obtención de

conocimientos, el desarrollo de habilidades profesionales y la preparación para contribuir a la sociedad.

## ÁMBITO DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADOS

De acuerdo a los indicadores 13, 14, 15 y 16 en UPN 304 se cuenta con dos programas de posgrado los cuales son maestría en educación básica (MEB) y maestría en educación media superior (MEMS), en lo que respecta a la fundamentación curricular de MEB contempla el siguiente curriculum:

### MAPA CURRICULAR

| ESPECIALIZACIÓN:                                            | COMPETENCIAS PROFESIONALES PARA LA PRÁCTICA EN EDUCACIÓN BÁSICA                   |                                                                                                       |                                                                                                   | CLAVE 279 |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>MÓDULO I</b> ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE             | <b>BLOQUE 1</b> LA PRÁCTICA DOCENTE Y REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA I   | <b>BLOQUE 2</b> PLANEACIÓN, MEDICIÓN PEDAGÓGICA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA I   | <b>BLOQUE 3</b> EVALUACIÓN, DISEÑO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN I   |           |
| <b>MÓDULO II</b> EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL      | <b>BLOQUE 1</b> LA PRÁCTICA DOCENTE Y REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA II  | <b>BLOQUE 2</b> PLANEACIÓN, MEDICIÓN PEDAGÓGICA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA II  | <b>BLOQUE 3</b> EVALUACIÓN, DISEÑO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN II  |           |
| <b>MÓDULO III</b> TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONAL | <b>BLOQUE 1</b> LA PRÁCTICA DOCENTE Y REFORMA INTEGRAL DE LA EDUCACIÓN BÁSICA III | <b>BLOQUE 2</b> PLANEACIÓN, MEDICIÓN PEDAGÓGICA Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA III | <b>BLOQUE 3</b> EVALUACIÓN, DISEÑO DE AMBIENTES DE APRENDIZAJE Y LA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN III |           |

| <b>ESPECIALIDAD:</b>                                                                             | <b>PEDAGOGÍA DE LA DIFERENCIA Y LA INTERCULTURALIDAD CLAVE 284</b>              |                                                                                                           |                                                                                             |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>MÓDULO I</b><br>INTERCULTURALIDAD,<br>POLÍTICAS EDUCATIVAS Y<br>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD      | <b>BLOQUE 1</b> PARADIGMA DE LA<br>INTERCULTURALIDAD EN LA<br>EDUCACIÓN.        | <b>BLOQUE 2</b> COMPETENCIAS<br>INTERCULTURALES Y MEDIACIÓN<br>PEDAGÓGICA                                 | <b>BLOQUE 3</b> DIAGNÓSTICO<br>SOCIOEDUCATIVO EN EL CONTEXTO<br>DE LA INTERCULTURALIDAD     |
| <b>MÓDULO II</b> MEDIACIÓN<br>INTERCULTURAL:<br>POSIBILIDADES<br>PEDAGÓGICAS                     | <b>BLOQUE 1</b> LA PEDAGOGÍA DE<br>LA DIFERENCIA, PRINCIPIO DE<br>LA PLURALIDAD | <b>BLOQUE 2</b> LA INTERCULTURALIDAD<br>COMO ESTRATEGIA PARA COMPRENDER<br>EL CONTEXTO SOCIAL Y EDUCATIVO | <b>BLOQUE 3</b> ESTRATEGIAS<br>PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO<br>DE LA INTERCULTURALIDAD    |
| <b>MÓDULO III</b> ESTRATEGIAS<br>PEDAGÓGICAS Y<br>CONSTRUCCION DE<br>AMBIENTES DE<br>APRENDIZAJE | <b>BLOQUE 1</b> POLÍTICAS E<br>INTERCULTURALIDAD EN<br>MÉXICO                   | <b>BLOQUE 2</b> INTERVENCIÓN PARA EL<br>DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS<br>INTERCULTURALES                 | <b>BLOQUE 3</b> ACCIONES DE<br>INTERVENCIÓN INTERCULTURAL EN LA<br>COMUNIDAD, ESCUELA, AULA |

| <b>ESPECIALIDAD:</b>                                                                                                             | <b>GESTIÓN EDUCATIVA Y PROCESOS ORGANIZACIONALES EN EDUCACIÓN BÁSICA CLAVE 281</b>                                             |                                                                                                                                                   |                                                                                                                                          |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>MÓDULO I</b><br>ANÁLISIS DE LA GESTIÓN Y<br>ORGANIZACIÓN EN LA<br>EDUCACIÓN BÁSICA                                            | <b>BLOQUE 1</b><br>ENFOQUES, DIMENSIONES Y<br>PROCESOS DE LA<br>ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE<br>LOS CENTROS ESCOLARES             | <b>BLOQUE 2</b><br>LA GESTIÓN Y LA ORGANIZACIÓN<br>ESCOLAR EN EL MARCO DE LAS<br>POLÍTICAS Y LAS REFORMAS<br>EDUCATIVAS ACTUALES                  | <b>BLOQUE 3</b><br>HERRAMIENTA PARA EL ANÁLISIS DE<br>LA MICROPOLÍTICA Y LA<br>COTIDIANEIDAD DE LA GESTIÓN EN LA<br>ORGANIZACIÓN ESCOLAR |
| <b>MÓDULO II</b><br>DISEÑO E INTERVENCIÓN EN<br>LA GESTIÓN Y<br>ORGANIZACIÓN DE LA<br>EDUCACIÓN BÁSICA                           | <b>BLOQUE 1</b><br>TEORÍAS PARA EL DISEÑO DE<br>LA INTERVENCIÓN EN LOS<br>ÁMBITOS DE LA GESTIÓN Y LA<br>ORGANIZACIÓN EDUCATIVA | <b>BLOQUE 2</b><br>LA GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN<br>EDUCATIVA BAJO EL MARCO DE LA<br>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA<br>SITUACIONAL Y EL PROYECTO ESCOLAR      | <b>BLOQUE 3</b><br>ESTRATEGIAS PARA LA<br>INVESTIGACIÓN Y LA INTERVENCIÓN<br>EN LA ORGANIZACIÓN Y LA GESTIÓN<br>ESCOLAR                  |
| <b>MÓDULO III</b><br>EVALUACIÓN DE LA<br>INTERVENCIÓN EN EL<br>PROCESO DE LA GESTIÓN Y<br>ORGANIZACIÓN DE LA<br>EDUCACIÓN BÁSICA | <b>BLOQUE 1</b><br>MODELOS PARA LA<br>EVALUACIÓN DE<br>ORGANIZACIÓN EDUCATIVAS                                                 | <b>BLOQUE 2</b><br>LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y LA<br>ORGANIZACIÓN ESCOLAR EN EL MARCO<br>DE LAS POLÍTICAS Y LAS REFORMAS<br>EDUCATIVAS ACTUALES | <b>BLOQUE 3</b><br>ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN<br>DE LA INTERVENCIÓN EN PROCESOS<br>DE GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN<br>ESCOLAR              |

Figura 4. Mapa curricular de maestría en educación media superior

Es preciso señalar que el programa curricular se adapta a las necesidades educativas contemporáneas mediante una formación integral que abarca desde el uso de tecnologías educativas hasta el fortalecimiento de habilidades de gestión y organización. Además, toma en cuenta la inclusión educativa, la investigación y el liderazgo educativo, elementos clave para enfrentar los retos de un sistema educativo en constante transformación.

En lo que se refiere a la Maestría en Educación Media Superior los elementos de su currículum cuentan con las líneas de formación:

- Formación en competencias genéricas para la docencia
- Formación en enseñanza de los objetos de aprendizaje

| <b>ESPECIALIZACIÓN EN PLANEACIÓN Y CONDUCCIÓN DEL APRENDIZAJE</b><br><b>LÍNEA II. FORMACIÓN EN ENSEÑANZA DE LOS OBJETOS DE APRENDIZAJE</b><br>MATEMÁTICAS<br>CIENCIAS EXPERIMENTALES<br>CIENCIAS SOCIALES<br>HUMANIDADES<br>COMUNICACIÓN<br>GESTIÓN INSTITUCIONAL |                                                                         |                                                                        |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|
| Cuarto cuatrimestre<br>MÓDULO IV                                                                                                                                                                                                                                  | Quinto cuatrimestre<br>MÓDULO V                                         | Sexto cuatrimestre<br>MÓDULO VI                                        |
| <b>COMPETENCIAS PARA LA ENSEÑANZA DE LOS OBJETOS DE APRENDIZAJE</b><br><br>16 semanas<br>20 hrs/sem<br>19 créditos                                                                                                                                                | <b>TEMAS SELECTOS II</b><br><br>16 semanas<br>20 hrs/sem<br>19 créditos | <b>ESPECIALIZADO II</b><br><br>16 semanas<br>20 hrs/sem<br>19 créditos |

| <b>ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</b><br><b>LÍNEA I. FORMACIÓN EN COMPETENCIAS GENÉRICAS PARA LA DOCENCIA</b> |                                                                        |                                                                       |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Primer cuatrimestre<br>MÓDULO I                                                                                            | Segundo cuatrimestre<br>MÓDULO II                                      | Tercer cuatrimestre<br>MÓDULO III                                     |
| <b>COMPETENCIAS PARA LA DOCENCIA</b><br><br>16 semanas<br>20 hrs/sem<br>19 créditos                                        | <b>TEMAS SELECTOS I</b><br><br>16 semanas<br>20 hrs/sem<br>19 créditos | <b>ESPECIALIZADO I</b><br><br>16 semanas<br>20 hrs/sem<br>19 créditos |

La Maestría en Educación Media Superior de la UPN atiende las necesidades actuales del sistema educativo mediante una formación integral que considera tanto los aspectos pedagógicos como los sociales, tecnológicos y éticos de la enseñanza. Esta maestría prepara a los docentes para afrontar los desafíos contemporáneos en el ámbito de la educación media

superior, como la diversidad estudiantil, la incorporación de tecnologías, el liderazgo educativo, la innovación pedagógica, y la gestión de instituciones educativa.

Las aspiraciones en ambas maestrías buscan formar profesionales que no solo sean expertos en su campo, sino que también puedan transformar el sistema educativo de manera significativa. Desde el liderazgo y la innovación pedagógica hasta el compromiso con la equidad y la inclusión, Estas aspiraciones buscan responder a las demandas de una sociedad globalizada, diversa y en constante cambio, y se enfocan en diversas áreas clave del ámbito educativo

### **ÁMBITO INSTITUCIONAL (FUNCIONES Y SU CONJUNTO)**

En función del actual ámbito y de los indicadores 17, 18, 19 y 20 se hace necesario mencionar la misión institucional, así como también los principios que orientan a la Universidad, dentro de la primera se menciona lo siguiente:

Es una institución pública de educación superior con vocación nacional y plena autonomía académica; se orienta a la formación y desarrollo de profesionales de la educación y a la generación de conocimiento de acuerdo con las necesidades del país considerando la diversidad sociocultural. A partir de sus funciones sustantivas se vincula con el sector educativo, con organizaciones sociales e instituciones nacionales e internacionales, con el fin de atender la problemática educativa y el fomento a la cultura.

En congruencia con las demandas previsibles o emergentes de la sociedad planteadas en la diversidad del contexto político, económico, cultural y social del país la escuela plantea principios que son congruentes a su misión, estos son los siguientes:



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**SEMSys**  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



- Fundamenta su trabajo académico en el desarrollo y la innovación pedagógica, en los nuevos aprendizajes, en las ciencias, las humanidades y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.
- Desarrolla de forma articulada actividades de investigación, docencia, difusión y extensión universitaria en el campo de la educación.
- Participa en la generación, aplicación y difusión de nuevos conocimientos en el campo de la educación.
- Promueve la reflexión independiente, crítica y responsable. Asimismo reconoce la universalidad y diversidad del pensamiento.
- Ofrece formación en el campo de la pedagogía y las ciencias de la educación con planes y programas de estudio flexibles y de calidad.
- Atiende diversas demandas de formación profesional en educación, así como de actualización, superación y especialización, permanente de profesionales de la educación en diversos niveles y modalidades educativas.
- Promueve la formación de sus estudiantes bajo el principio de "Educar para Transformar" y asume las propuestas de la UNESCO relativas a lograr una educación orientada al desarrollo humano y sustentable: aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.
- Desarrolla permanentemente tareas de divulgación del conocimiento de la ciencia y la tecnología; la difusión de la cultura, y la extensión de servicios, vinculadas con el desarrollo educativo y las necesidades de diferentes sectores sociales del país.
- Desarrolla la evaluación como una acción sustantiva para mejorar su desempeño académico, apoyar la planeación y gestión institucional y valorar su impacto social y educativo, de acuerdo con valores de pluralidad, participación, responsabilidad social y calidad académica.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSyS  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



- Revisa permanentemente su estructura, organización y normatividad e impulsa transformaciones pertinentes para elevar la calidad de su trabajo académico, a fin de responder a sus compromisos con la educación pública y la sociedad en general.
- Propicia y apoya, a través de diversas estrategias, la formación continua de todo su personal.
- Se vincula con diferentes sectores de la sociedad, con instituciones y organismos nacionales e internacionales, en actividades de intercambio y colaboración académica en diferentes ámbitos del campo educativo.
- Asume la libertad de cátedra y de investigación en el marco establecido en sus planes, proyectos y programas institucionales. Desarrolla su trabajo de manera colegiada a partir de grupos académicos vinculados a la docencia, la intervención educativa, la difusión y la investigación para atender los problemas educativos del país.

Tomando en cuenta la misión institucional y los criterios transversales del marco general del SEAES el ejercicio que se convoca a realizar consiste en recuperar, documentar y sintetizar las experiencias más relevantes a lo largo del sistema de evaluación y mejora revisada en los apartados anteriores. Es decir, las experiencias mediante las cuales haya sido posible identificar discrepancias, problemas, logros, resultados, retos y desafíos significativos como resultado de la comprensión de un instrumento de dichos elementos y ámbitos. Para ello, se hace uso de un instrumento para la recolección de información que permitió identificar algunas necesidades y dificultades presentes en la institución.

Es preciso mencionar que en la unidad 304 de la UPN en el periodo escolar actual de agosto del 2024 a diciembre del 2024 se inscribieron un total de 669 estudiantes correspondientes a los semestres 1o., 3o., 5o. y 7o. semestre en nivel licenciatura. En maestría se inscribieron un



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEV**  
Secretaría  
de Educación

**SEMSys**  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



total 63, de los cuales 58 corresponden a MEB y 5 a MEMS. Teniendo un total de 626 en la población estudiantil.

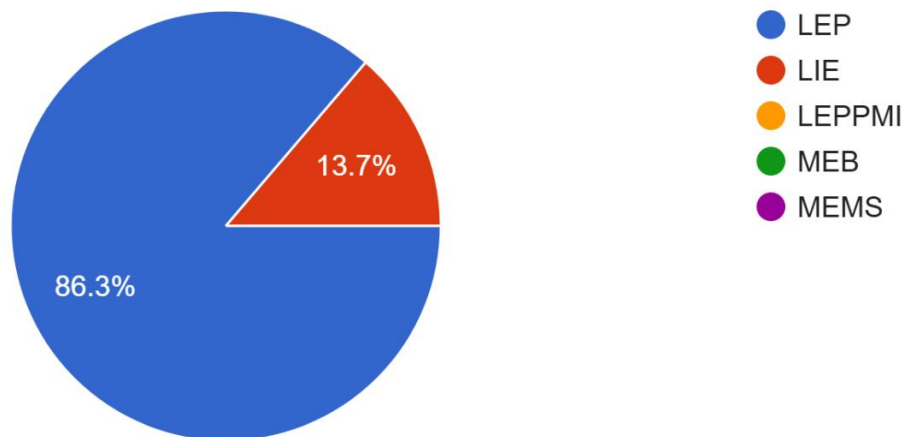
| Población estudiantil     |                                        |                                                                     |                              |                                      |
|---------------------------|----------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|
| Licenciatura en pedagogía | Licenciatura en intervención educativa | Licenciatura en educación preescolar y primaria para medio indígena | Maestría en educación básica | Maestría en educación medio superior |
| 339                       | 163                                    | 104                                                                 | 58                           | 5                                    |

Tabla 2. Población estudiantil

Para distinguir las problemáticas, necesidades y desafíos en la institución fue necesario aplicar un formulario a todos los estudiantes de licenciatura y posgrado considerando los con el propósito de poder aspirar a construir una mejora. De los 669 alumnos participaron un total 306 de los cuales un 86.3% pertenecen a la licenciatura en pedagogía y un 13.7% a la licenciatura en intervención a la educación.

¿Qué licenciatura o maestría estás cursando?

306 respuestas





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



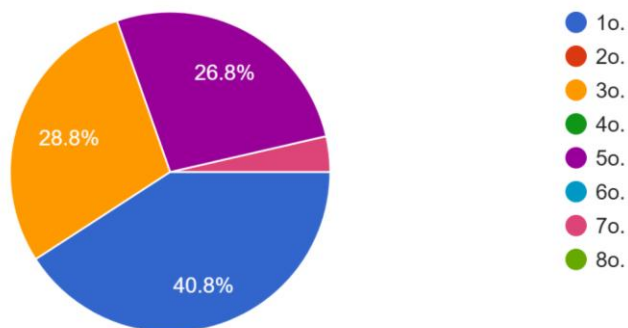
SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSys  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



Además, el 40.8 % de los alumnos pertenecen al primer semestre, un 28.8% de las respuestas son de alumnos de tercer semestre, el 26.8% se la adjudicó a quinto semestre y solo el 3.6% fue la participación de alumnos de séptimo semestre, cabe recalcar que durante este periodo escolar existen solo semestres nones

En caso de pertenecer a licenciatura indica que semestre te encuentras cursando actualmente  
306 respuestas



En el caso de posgrados se contó con la participación de 7 maestrantes en donde el 87% pertenecen al primer módulo y un 14.3% son del tercer módulo.



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



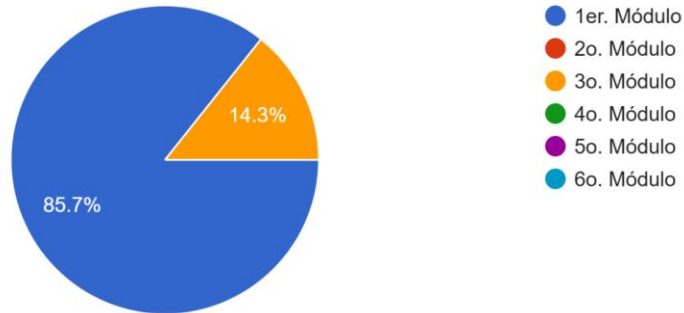
SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSys  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



Si perteneces a maestría selecciona el modulo pertinente

7 respuestas

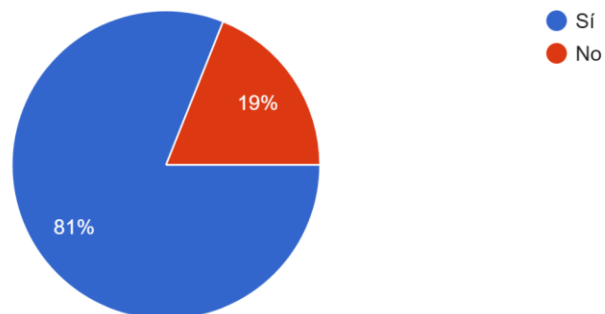


De los 306 participantes un 81% mencionó tener conocimientos básicos acerca de la misión, visión y principios que rigen a la UPN 304 mientras que el 19% desconoce esos mismos criterios.



¿Conoces la misión, visión y principios que rigen a la universidad pedagógica nacional?

306 respuestas

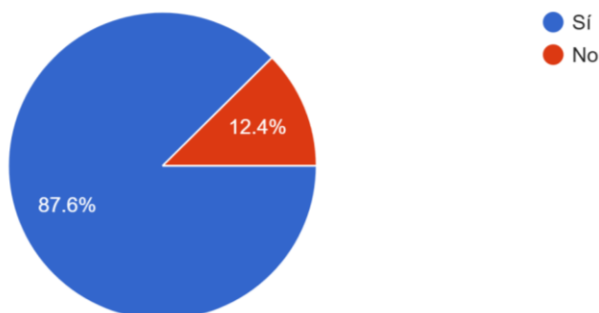


Ahora bien, es importante mencionar que acerca del programa y maestría se les cuestiono a los estudiantes si consideran que su programa educativo cubre las necesidades para la resolución

de las problemáticas actuales y futuras del contexto a lo que el 87.6% respondió de manera positiva y por el contrario el 12.4% niega lo anterior.

¿Consideras que el programa de la licenciatura que cursas cubre las necesidades para la resolución de las problemáticas actuales y futuros de tu contexto social?

306 respuestas

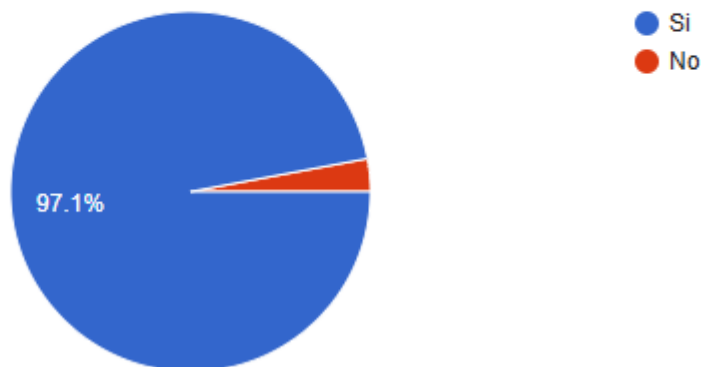


es

En cuanto al impacto que tiene el programa educativo en el contexto social, el 97.1% de los involucrados afirman tener dicho impacto, mientras que solo el 2.9% respondió con una negativa sobre esta cuestión

¿Consideras que tu programa educativo tiene un impacto en tú contexto social?

306 respuestas





VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



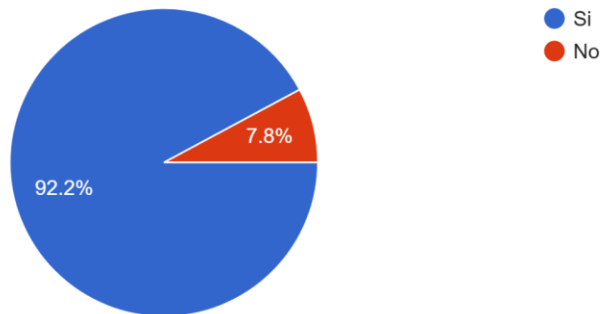
SEV  
Secretaría  
de Educación

SEMSys  
Subsecretaría de Educación  
Media Superior y Superior



Otra cuestión muy importante que se mencionó es acerca de las estrategias utilizadas por los docentes para saber si contribuyen al desarrollo de las habilidades y competencias de los educandos que se reflejan en el perfil de egreso tanto en licenciatura como en maestría, ante ello el 92.2% contestó con una afirmación mientras que el 7.8% no estuvo de acuerdo lo que se cuestionó.

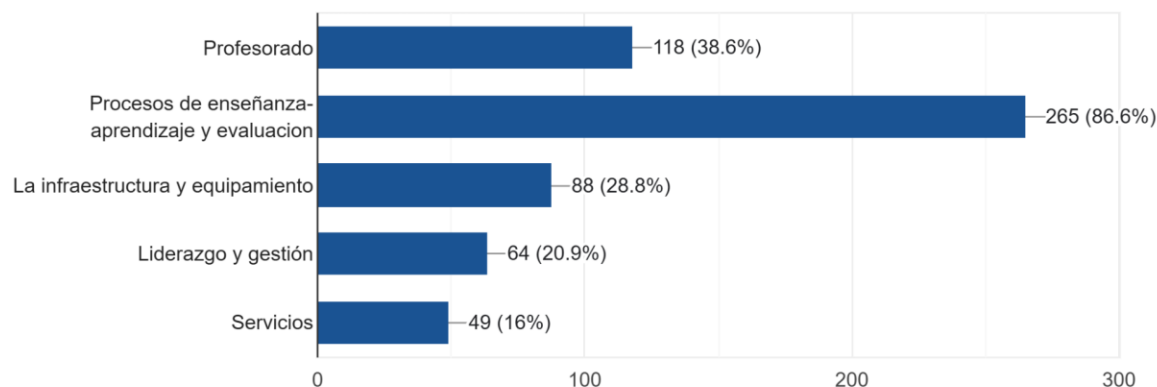
¿Las estrategias utilizadas por los docentes contribuyen al desarrollo de habilidades y competencias establecidas en el perfil de egreso de la licenciatura o maestría que cursas?  
306 respuestas



Para efectos del ámbito de profesionalización docente, programas de licenciatura y posgrado fue necesario cuestionar acerca de cuáles son los factores que influyen dentro del proceso de aprendizaje del alumnado, a lo que los participantes mencionaron lo siguiente; el 16% piensa que los servicios dentro de la institución son importantes para los alumnos, en liderazgo y gestión fue considerado un criterio determinante para el 20.9% de la población, el 28.8% menciona que la infraestructura y equipamiento de la escuela es esencial en el aprendizaje, mientras que el 38.6% considera determinante al profesorado. Por último la gran mayoría considera que el profesor de enseñanza y la evaluación es lo más importante para el aprendizaje contando con un 86.6%.

De los siguientes factores ¿Cuáles consideras influyen dentro del proceso de aprendizaje?

306 respuestas



Finalmente a los estudiantes que actualmente se encuentran realizando trabajos de investigación era importante cuestionar qué criterios del SEAES consideran haber incluido en su estructura, en lo que respecta al criterio de compromiso con la responsabilidad social y de género 61.3% lo tomó en cuenta, el 33% considero al criterio de inclusion, mientras que un 26.9% de estudiantes involucra el criterio de inclusion, el 20.3 % rescatan los criterios de innovacion social e interculturalidad, solo el 3.8% se guiaron por el criterio de vanguardia

En caso de estar realizando un trabajo de investigación ¿Con qué criterios de la SEAES cumple? (Puedes elegir más de un criterio)

 [Copiar gráfico](#)

212 respuestas

